

Catamayo, 02 de abril de 2018.

Señor Álex Xavier Cañart Córdova, ecuatoriano, C.I. 110405583-3, domiciliado en el Cantón Catamayo, Ciudad de Loja y provincia de Loja.

Ciudad. –

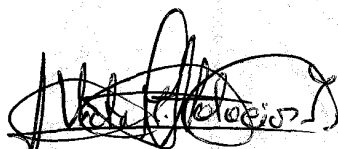
De mis consideraciones:

Tengo la satisfacción de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA CAÑART PALACIOS CIA.LTDA. En reunión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted, **GERENTE GENERAL** de la Compañía para un período estatutario, confirmando así lo establecido al conformar la compañía.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía CONSTRUCTORA CAÑART PALACIOS CIA.LTDA., celebrada el día veinticinco de noviembre de dos mil once, ante el Señor Notario Séptimo del Cantón Loja, Dr. Eduardo Beltrán Beltrán e inscrita bajo el número 17, repertorio número 120, usted designará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

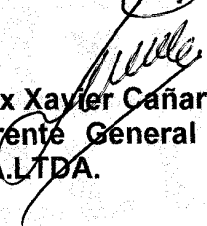
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



Víctor Manuel Palacios Jiménez
Presidente de la Compañía CONSTRUCTORA CAÑART PALACIOS CIA.LTDA.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía CONSTRUCTORA CAÑART PALACIOS CIA.LTDA. que se confiere según el nombramiento precedente. Loja, 02 de abril de 2018.



Álex Xavier Cañart Córdova
Gerente General de la Compañía CONSTRUCTORA CAÑART PALACIOS CIA.LTDA.

N° TRAMITE: 32150-0041-18 20/04/18 2.1.8
DOCUMENTO: Nombramiento

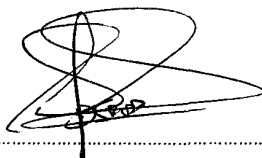
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CATAMAYO

CERTIFICO:

- 1.- Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la Compañía CONSTRUCTORA CAÑART PALACIOS CIA. LTDA., en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número QUINCE (15) repertorio número TREINTA Y UNO (31).
- 2.- Este Registro no se responsabiliza por los datos erróneos, inexactos o con omisiones que hayan sido proporcionados por los particulares y que puedan incluir o hayan incluido a error o equivocación a la entidad, así como del uso doloso o fraudulento del documento. En vista de que el Art. 8 de la Ley Orgánica de Registro de Datos Públicos establece que los datos registrales son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, el interesado, usuario o beneficiario de este documento, en los casos respectivos, deberá comunicar cualquier anomalía detectada a fin de proceder a la inmediata modificación
- 3.- Por Resolución Nro. 040-GADMC-A-2016 de fecha 29 de julio del 2016, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Ab. Janet Guerrero Luzuriaga, designa al Abogado Severiano Camacho Castillo, en calidad de Registrador Titular del Registro de la Propiedad del Cantón Catamayo.

Catamayo, 17 de abril de 2018

10:0030
Rvdo. Scc
Elab. obbe
T.credito 2018-50640



Ab. Severiano Camacho Castillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CATAMAYO